

El Estado nacional chileno en el siglo XIX

Chile, tierra de guerra

La imagen fundamental y primera que de Chile se tiene es que constituye, dentro del Imperio Español en las Indias, una frontera de guerra, "una tierra de guerra". A ésta consagran sus poemas épicos Ercilla y Pedro de Oña. Góngora Marmolejo compara Chile "a la vaina de una espada"¹. Los cronistas de los siglos xvi al xviii consagran la mayor parte de sus obras a la guerra de Arauco. Cuando se crea un ejército permanente a lo largo de las riberas del Bío-Bío, en los primeros años del siglo xvii, que defenderá en adelante el territorio en lugar de los encomenderos, se van diferenciando en Chile dos regiones, cada una con su particular fisonomía. El Norte y el Centro, las ciudades de Santiago y La Serena, con sus respectivos territorios jurisdiccionales, eran el país pacificado, donde residían las supremas autoridades de la Gober-

¹Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, en "Colección de Historiadores de Chile", II, 1.

nación. Allí se producía la riqueza minera, en el Norte Chico, y la riqueza ganadera y agrícola del Centro, que se exportaban al Perú. Los indígenas de esa región, ya pacificados y distribuidos en encomiendas y estancias de los españoles y criollos (los pueblos de indios que se conservaban hacia 1640 eran ya muy escasamente habitados), van a sufrir un creciente mestizaje biológico y cultural: es lo que ya en el siglo XVIII es la capa "popular" de Chile. A esos mestizos se agregarán negros, mulatos, zambos, blancos pobres. La sociedad así configurada es aristocrática, en el sentido de que rangos sociales y razas están plenamente jerarquizadas en forma piramidal; los valores y las formas simbólicas de la clase superior son imitados y finalmente incorporados por las capas medias e inferiores.

Pero si el Centro era la residencia del Gobernador y de la Real Audiencia, al Sur estaba la "frontera de guerra", que se anticipaba ya desde el sur del Maule y se extendía después por el Bío-Bío, en una línea de fuertes que se alineaban desde la bahía de Arauco hasta la precordillera; las autoridades políticas, militares y eclesiásticas residían en la ciudad de Concepción. El ejército de unas dos mil plazas en el siglo XVII, tenía a lo más un mil en el siglo siguiente, en que "la guerra viva" era menos frecuente. Era en todo caso un grupo militar de gran tamaño relativo en las Indias, donde por regla general no hay guarniciones

permanentes, salvo en los fuertes del Caribe y en las fronteras del norte de México y del norte del río de La Plata, separando el Imperio Español del Portugués. Chile era para España "el antemural del Pacífico" y por eso había de mantenerse, a pesar de que su aporte financiero al Fisco Real era escaso y a veces deficitario.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII el llamado Despotismo Ilustrado se caracterizó no solamente por medidas administrativas, fiscales, eclesiásticas y educacionales, sino también por una más intensa militarización, a fin de defender las posesiones españolas de los ataques ingleses. Por eso, en la frontera de guerra se reparan los fuertes, se refuerzan las guarniciones y se da una mayor disciplina militar a las milicias vecinales, que hasta entonces tenían escasa significación para la guerra.

La sociedad de esa "frontera de guerra" era mucho más pobre que la de Santiago y La Serena, y más caracterizada por el sello guerrero y soldadesco. El mestizaje era muy intenso, debido a la presencia del ejército y sus continuas "entradas" en tierra de indios, de las que volvían con mujeres, además de niños y ganados.

Más al sur de esa frontera vivían una vida separada del resto los fuertes de Valdivia y la isla de Chiloé, con su sociedad extremadamente pobre y arcaica.

Podemos decir que, desde el punto de vista econó-

mico, tenía más valor el país pacificado; pero el país militar del Bío-Bío tenía fundamental importancia defensiva y caracterizaba la imagen de Chile como país de guerra. Más aún: cuando Santiago quería eximirse de nuevas cargas tributarias —como cuando el Conde-Duque de Olivares quiso implantar la “Unión de Armas”—, los vecinos de la capital, para eximirse, alegaban en sus presentaciones ante las autoridades españolas que también Santiago estaba sujeto a deberes propios de una tierra de guerra.

Pues bien, en el siglo XIX la guerra pasa a ser también un factor histórico capital: cada generación, podemos decir, vive una guerra. Primeramente, la ofensiva lanzada en 1813 por el Virrey del Perú desencadenó las guerras de la Independencia, que trajeron como consecuencia la creación del nuevo Estado y que se prolongaron en la “guerra a muerte” contra los realistas del Sur y en la campaña para la liberación del Perú, bajo el mando de San Martín. Más tarde se suceden, a lo largo del siglo, la guerra de 1836-1839 contra la Confederación Perú-Boliviana de Santa Cruz, la guerra naval contra España (1864-1866), la guerra del Pacífico (1879-1883), vivida como guerra nacional, y por último la guerra civil de 1891. Mas no hay que olvidar la inacabable “pequeña guerra” contra los araucanos, con sus periódicas entradas en la selva y en los reductos indígenas, los incendios de siembras, los mil ardidés de la “pequeña

guerra”, que remata en un levantamiento mayor en 1880, que sólo puede considerarse definitivamente aplastado en 1883.

El siglo pasado está pues marcado por la guerra, y el símbolo patriótico por excelencia es Arturo Prat, un marino caído en un combate perdido². Todavía en la primera década de este siglo subsiste en el exterior la imagen de Chile como país guerrero. Miguel de Unamuno le escribía a un admirador, Luis Ross Mujica, hablando de Chile como “un país de cartagineses, organizado para el botín de guerra, y al cual el salitre ha corrompido”³.

Mas desde el fin del siglo el rasgo guerrero comienza a palidecer y se esfuma en el transcurso del siglo XX. Ya Pedro Balmaceda Toro, el hijo del Presidente, atestigua una sensibilidad disidente cuando escribe, bajo el seudónimo de A. de Gilbert, en sus *Estudios y ensayos literarios*: “En Chile somos esencialmente patriotas: tenemos la furia del patriotismo, que es una de las tantas enfermedades heroicas que sufren los pueblos jóvenes, sin tradiciones, con un pasado nuevo

²William F. Sater, *Arturo Prat, secular saint. The heroic image in Chile*, University of California Press, 1973.

³Unamuno, en el prefacio a Luis Ross Mujica, *Más allá del Atlántico*, citado por Hernán Godoy Urzúa en “El pensamiento nacionalista en Chile a comienzos del siglo XX”, *Dilemas* 9, de XII-1973.

y que todo lo aguardan de su propia fuerza, de su virilidad... Y la marca creciente del patriotismo del "amor sagrado de la patria", amenaza convertirse en la más estrepitosa revolución, en el socialismo artístico más desenfrenado, que sólo reconoce a los héroes que gritan desde las estatuas, que montan a caballo con toda la coquetería de un aficionado a la alta escuela... Y conozco gentes cuya vida no es más que una perpetua canción nacional cantada en todos los tonos imagnables, pero sin acompañamiento de música"⁴.

Pero por sobre este nacionalismo popular, caricaturizado por Pedro Balmaceda, la guerra suele ser también tema de pensamiento. El más importante documento en este sentido es sin duda la carta de Portales a Blanco Encalada, el 10 de septiembre de 1836, al anunciarle que se le ha designado comandante del ejército que va a luchar contra Santa Cruz en el Perú:

"Va usted, en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas, la segunda Independencia de Chile... La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno, porque ello equivaldría a un suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confede-

⁴ *Estudios y ensayos literarios*, 1973, 87-88.

rados y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aunque no sea más que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. En el supuesto que prevaleciera la Confederación y su actual organizador, y ella fuera dirigida por un hombre menos capaz que Santa Cruz, la existencia de Chile se vería comprometida...

"La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América. Por su extensión geográfica; por su mayor población blanca; por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia, apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico, arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de la raza blanca, muy vinculada a las familias de influjo en España que se encuentran en Lima; por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos; por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile antes de muy poco...

"La conquista de Chile por Santa Cruz no se hará por las armas en caso de ser Chile vencido en la campaña que usted mandará. Todavía le conservará su independencia política. Pero intrigará en los partidos, avivando los odios de los parciales de los O'Hig-

gins y Freire, echándolos unos contra otros; indisponiéndonos a nosotros con nuestro partido, haciéndonos víctimas de miles de odiosas intrigas. Cuando la descomposición social haya llegado a su grado más culminante, Santa Cruz se hará sentir. Seremos entonces suyos. Las cosas caminan a ese lado. Los chilenos que residen en Lima están siendo víctimas de los influjos de Santa Cruz. Pocos caudillos en América pueden comparársele a éste en la virtud suprema de la intriga, en el arte de desavenir los ánimos, en la manera de insinuarse sin hacerse sentir para ir al propósito que persigue...

"Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre..."⁵.

Es posible que nunca haya sido visto con tanta claridad el destino de Chile, y a ese horizonte histórico de Portales correspondió precisamente la expansión territorial y la expansión comercial marítima de Chile en el siglo XIX. Pero esa guerra, en sus comienzos, distó mucho de ser popular: era una visión política de un nivel demasiado elevado. Una de las acusaciones lanzadas contra el ministro por Vidaurre fue

⁵La carta de Portales, en Ernesto de la Cruz (ed.), *Epistolario de Portales* III, 452-454.

justamente que "la guerra ofensiva" que se emprendía había sido forjada "por la tiranía y la intriga". Como lo señala F.A. Encina, la guerra vino a ser popular solamente después de la victoria de Yungay, y los frutos inmediatos los cosechó Bulnes⁶.

En todo caso, el que la imagen de un país guerrero se haya debilitado o desaparecido de la mente de los estadistas y del pueblo chileno, parece significar un hito en la periodización de nuestra historia nacional. 1891 marca por eso una fecha fundamental, la de nuestra última guerra, y también el final del "Estado Portaliano". Hay que meditar sobre el sentido de ese momento, una meditación cronológica, ya que desde allí se ilumina mucha parte de nuestra historia nacional, hacia atrás y hacia adelante.

La nacionalidad chilena ha sido formada por un Estado que ha antecedido a ella, a semejanza, en esto, de la Argentina; y a diferencia de México y del Perú, donde grandes culturas autóctonas prefiguraron los Virreinos y las Repúblicas. Durante la Colonia se desarrolla un sentimiento regional criollo, un amor a "la patria" en su sentido de tierra natal, de que nos dan amplios testimonios los cronistas como Alonso Ovalle y los jesuitas expulsos en Italia, una carta llena de nostalgia por Chile escrita por Lacunza a su abuela

⁶F.A. Encina, *Historia de Chile*, XI, 493-494.

en 1788⁷, etc. Es un bien común en toda la historiografía americanista cuan celoso era el sentimiento criollo frente a los burócratas, comerciantes, religiosos, recién llegados de España. Pero no creo que se pueda llamar sentimiento nacional a ese regionalismo natural, aliado por lo demás a la fidelidad a la Monarquía Española. La imprevisible crisis dinástica de 1808, la invasión napoleónica y la formación de Juntas en la Península repercutieron en Chile de la manera que se sabe, y luego la ofensiva del Virreinato del Perú, a partir de 1813, dieron como resultado la formación de un Estado ya definitivamente independizado en 1818 —lo que no se habría tal vez entrevisto jamás veinte años antes—. A partir de las guerras de la Independencia, y luego de las sucesivas guerras victoriosas del siglo XIX, se ha ido constituyendo un sentimiento y una conciencia propiamente “nacionales”, la “chilenidad”. Evidentemente que, junto a los acontecimientos bélicos, la nacionalidad se ha ido formando por otros medios puestos por el Estado: los símbolos patrióticos (banderas, Canción Nacional, fiestas nacionales, etc.), la unidad administrativa, la educación de la juventud, todas las instituciones. Pero son las guerras defensivas u ofensivas las que a mi juicio han constituido el motor principal. Chile ha

⁷Raúl Silva Castro (ed.), *Cartas chilenas*, 18-21.

sido, pues, primero un Estado que sucede, por unos acontecimientos azarosos, a la unidad administrativa española, la Gobernación, y ha provocado, a lo largo del siglo XIX, el salto cualitativo del regionalismo a la conciencia nacional.

El “Estado portaliano” Revisión de un concepto

El Estado chileno de la época de la Independencia abarcaba en verdad todas las nociones peculiares del Estado tradicional europeo, pero expresadas en el lenguaje de la Ilustración. Su finalidad esencial era lo que en las doctrinas clásicas se llama el “bien común”, pero que en el lenguaje de los “ilustrados” se suele llamar “la felicidad” del pueblo. Comprendía por lo tanto todo “el buen gobierno” y administración, la legislación, la justicia, la educación nacional, la economía, la moralidad y la sanidad pública, etc. Incluía también el Estado nacional recién nacido el derecho de Patronato sobre la Iglesia, que le daba una amplia tuición sobre todo lo temporal de ella, salvando solamente el núcleo de lo específicamente sacerdotal: derecho de Patronato concedido tres siglos antes por el Papado a los Reyes de España, pero que en el siglo XIX rehusó conceder a las Repúblicas sucesoras, al menos “de derecho”; pues siempre se llegó a un “modus vivendi” de facto que, naturalmente, no

pudo dejar de provocar la inacabable lucha entre los regalistas, defensores del derecho estatal y el ultramontanismo, que se inclinaba a favor de la nueva posición de la Sede Romana.

A partir de 1830, después del brevísimo período caótico de 1823-1830, el Estado nacional se consolidó por largo tiempo. La interpretación de la historia chilena por Alberto Edwards, la idea de un Estado configurado desde entonces, gracias al pensamiento de Portales, es a mi juicio la mayor y la mejor interpretación de la historia del siglo pasado: la génesis, el auge y la caída de la concepción portaliana estructuran, en la intuición de Edwards, al acontecer nacional desde 1830 hasta 1891 (e incluso, como un crepúsculo, todavía desde 1891 hasta 1920).

La concepción fundamental de Portales, para Alberto Edwards, consiste en restaurar una idea nueva de puro vieja, a saber, la de la obediencia incondicional de los súbditos al Rey de España, durante la época colonial. Ahora se implantaba una nueva obediencia, dirigida hacia quien ejerciera la autoridad, legítima en cuanto legal. Pasemos rápidamente sobre la idea convencional que Edwards tuvo de la Colonia, época que jamás estudió a fondo, y que se basaba en un lugar común de la historiografía liberal del siglo pasado: nunca se dio en la Colonia el absolutismo total de la Monarquía Hispánica.

El hecho efectivo es que surge hacia 1830 un

gobierno fuerte, extraño al militarismo y al caudillismo de los tiempos de la Independencia, que proclama en la Constitución de 1833 que Chile es una República democrática representativa, y que afirma su legitimidad en quien a sido elegido según un mecanismo leal, y que rige al país según esas normas legales.

Pero la específica concepción "portaliana" consiste en que realmente Chile no posee la "virtud republicana" que, desde Montesquieu y la Revolución Francesa, se afirmaban ser indispensables para un sistema democrático, de suerte que la Democracia debe ser postergada, gobernando, entretanto, autoritariamente pero con celo del bien público, hombres capaces de entenderlo y realizarlo. Esta es la sustancia de la célebre carta de 1822 a Cea. Portales, que tenía entonces solamente 29 años, no se empeña en discutir la doctrina de la "virtud" propia de cada forma de gobierno, ni en atacar teóricamente la Democracia, da por sentado que en América no hay otra posibilidad, pero el realismo de su visión se manifiesta en que posterga su vigencia y confía solamente en "un gobierno fuerte y centralizador". Los textos legales, la misma Constitución de 1833, le importaban poco: obligatorios para los simples ciudadanos, los funcionarios y los tribunales de justicia, esos textos tenían que dejar cabida para la discrecionalidad del jefe del Poder Ejecutivo, cuando así lo exija el bien público. Mucho más tarde, en 1886, un Antonio Varas, "por-

taliano" en el fondo, aun en su período más liberal, dirá que "la Constitución y el reglamento son una simple telaraña cuando se trata del orden y del interés público", justificando así el verdadero "golpe de Estado" cometido por su correlegionario Pedro Montt, quien, como Presidente de la Cámara de Diputados, clausuró el debate entre una de las fundamentales "leyes periódicas", en la sesión del 9 de enero de 1886, contra todo reglamento⁸.

Portales tiene una ética política personal: su "maldito entusiasmo, esta pasión dominante del bien público", "mis insuperables deseos de orden, mi genial inclinación por el bien público, mi absoluta falta de aspiraciones, ni a la gloria ni al brillo, ni a empleos de ninguna clase". Esta firme convicción le hace ser un fundador que rehúsa sin embargo, la gloria de las apariencias prestigiosas: es una "eminencia gris", no un caudillo; alberga su poder tras la figura de un general victorioso, Prieto, de quien sin embargo ni era amigo, pero cuya Presidencia aseguró durante dos quinquenios. Lo específicamente "portaliano", según Isidoro Errázuriz, consistió en fundar "la religión del Ejecutivo omnipotente"; su obra fue "quebrantar los resortes de la máquina popular representativa y en sustituirle el principio de autoridad, el sometimiento

⁸Citado por Fanor Velasco, *La Revolución de 1891. Memorias*, Santiago, 1914, 302-303.

ciego al Jefe del Poder Ejecutivo", a quien rodeó de un prestigio incomparable, que no fue parte a menos-cabar la injusta, franca e ingrata mofa que hacía del carácter del General Prieto⁹. Por lo demás, éste se vengó de esas burlas, dedicando en su último mensaje presidencial unas pocas alabanzas indirectas a Portales, sin siquiera pronunciar su nombre¹⁰.

Jaime Eyzaguirre, que adhiere a la interpretación de Alberto Edwards, añade una feliz caracterización del conservantismo pelucón y del Estado Portaliano cuando dice que éste carecía de un fundamento ético-religioso, como lo tenía la Monarquía Hispánica del siglo XVI, según él la visualiza, sino que se basaba en un cierto "positivismo" (en sentido jurídico-político, no filosófico, por cierto). No es un conservantismo tradicionalista, sino que exige solamente el respeto a las leyes y la sumisión a la autoridad¹¹.

Pero donde me aparto de la visión de Edwards es en su idea de que para Portales el gobierno no sólo debe ser fuerte y centralizador, sino también impersonal y abstracto. Pienso, por el contrario, que para Portales "el principal resorte de la máquina" era la distinción

⁹Isidoro Errázuriz, *Juicio Político sobre don Diego Portales*, e Ernesto de la Cruz, *Epistolario* citado, II, 31 ss.

¹⁰F.A. Encina, *Historia de Chile*, XI, 493-494.

¹¹Jaime Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile*, Santiago, 2^a ed., 1958, 110.

entre los que él llama en sus cartas “los buenos” y “los malos”. Los “buenos” son “los hombres de orden”, “los hombres de juicio y que piensan”, “los hombres de conocido juicio, de notorio amor al país y de las mejores intenciones”. Los “malos”, sobre quienes debe recaer el rigor absoluto de la ley, son “los forajidos”, “los lesos y bellacos”, aludiendo sin duda a los pipiolos y los conspiradores de cualquier bando. Lamenta a veces la tibieza en el gobierno y aun de aquellos que son afectos al Gobierno “por su natural propensión al orden y la paz”, “todas las piezas de la máquina se van desencajando sensiblemente”, “porque los malos no le tienen respeto” al gobierno¹².

Algunos de los que se inspiraron de cerca en la concepción de Portales precisaron más tarde un condicionamiento sociológico de la noción portaliana de “buenos” y “malos”. Así, Rengifo (que había estado con el gran ministro hasta 1835, en que se inclina al grupo “filopolita”), le escribe a Bulnes, ya Presidente electo, en 1841, que reina la paz conveniente “a los grandes propietarios, los hombres amantes del orden y la tranquilidad pública”, pues ya no quedan “multitud de aventureros que habían pertenecido a la generación revolucionaria”. Manuel Montt, por su parte, le escribe a Salvador Sanfuentes en 1845 que “los

¹²Ernesto de la Cruz, ob. cit., I, 377 y 386 ss.; II, 418-419, 270 ss.; III, 337 y 486.

partidos están reducidos a propietarios y no propietarios, gente de frac y gente de manta”. En 1846 le escribe al mismo Sanfuentes que “unos pocos hombres quebrados y perdidos en el concepto público han halagado las pasiones de la multitud, buscando los instrumentos de sus planes entre la gente sin ocupación ni oficio. Les han hecho concebir esperanzas de repartición de fortuna, y los han conducido mañosamente al saqueo, excitando por una parte su codicia e inspirándoles por otra aversión y odio a los propietarios”. Andrés Bello, en una carta a un amigo venezolano, habla también de una “clase de los propietarios”, que dirige el país, para suerte de éste¹³.

Pienso, pues, en contraposición en este punto con Edwards —quien es, por lo demás, a mi juicio, el mejor historiador de la época republicana— que el régimen de Portales no era “impersonal” o abstracto sino que el Gobierno tenía que apoyarse en una aristocracia —ciertamente una aristocracia americana, de terratenientes, no de señores feudales—; pero esa clase debería estar sujeta obedientemente al Gobierno por su propio interés en el orden público. L

¹³Las primeras cartas en Raúl Silva Castro (ed.), *Cartas chilenas*, 72 ss. y 76-81 (las de Rengifo y Montt). La carta de Bello, citada por Manuel Salvat Monguillot, en “Andrés Bello integrado a la vida chilena”, en *El Mercurio* de 14 de febrero de 1981.

“impersonal” es propio de una burguesía o de un proletariado industrial, nunca de una aristocracia. Pero no se trata de un Gobierno puramente aristocrático como el posterior a 1891, sino que, insistimos, hay una polaridad consentida por ambas partes: por una de ellas, un Gobierno autoritario y que interviene electoralmente de la manera más abierta, enviando a los Intendentes y Gobernadores las listas de los amigos del Gobierno para que fuesen elegidos los parlamentarios; de la otra parte, una aristocracia de terratenientes, por lo demás bastante abierta a altos funcionarios y militares, salidos de los estratos medios. El régimen portaliano presupone que la aristocracia es la clase en que se identifica el rango social, y todos sus intereses anexos, con la cualidad moral de preferir el orden público al caos. Esto sería “el principal resorte de la máquina” en el portalianismo, a nuestro juicio.

Portales mismo es suficientemente realista y conocedor de los hombres para hacerse ilusiones sobre la moralidad de la clase que lo apoyaba: los supuestos políticos del régimen por él creado van por un lado, pero sus sentimientos personales son otros. De los chilenos da testimonio de “la manía que hay en mi país de no servirlo sino por interés”; “conozco tanto las uvas de mi majuelo, estoy tan persuadido que la flojera, la inconstancia, la indiferencia, forman el carácter de casi toda la presente generación de Chile”. Al referirse a la sociedad aristocrática de Santiago, o

sea de una de las bases en que reposa su régimen, demuestra un terrible pesimismo: “... Nadie quiere vivir sin el apoyo del elefante blanco del Gobierno y cuando los h... y las p... no son satisfechos en sus caprichos, los pipiolos son unos dignos caballeros al lado de estos cojudos. Las familias de rango de la capital, todas jodidas, beatas y malas, obran con un peso enorme para la buena marcha de la administración”¹⁴.

La creación de Portales nace, pues, bajo un signo ambiguo: política y socialmente fuerte, pero interiormente marcada por el escepticismo. Carente de ideas trascendentes, se basa en un “deber”; a pesar de todas las oposiciones exteriores e interiores; a pesar de la falta de “virtud republicana” en el pueblo chileno; de vueltas ya de todo el optimismo de la época de la Independencia; con todo, hay un deber que recae sobre los que mandan y sobre los funcionarios y militares, para hacer de Chile un gran país sobre el Pacífico. Es una creación “moderna”, nada semejante al mundo hispánico ni colonial, más bien centralizadora a la francesa, con toda la fragilidad de Estados recién nacidos en el siglo XIX, sin ningún sentido sagrado como los reinos medievales. Con todo, ese régimen duró unos 60 años, rigió para dos o tres generaciones. En torno a esa idea matriz se formó,

¹⁴Ernesto de la Cruz, *Epistolario*, cit., 1, 352-353.

dice Isidoro Errázuriz, "una casta sacerdotal" que la custodiaba: así Montt, Errázuriz Zañartu, Santa María, Varas, Máximo Mujica, Francisco Echaurren¹⁵.

El fin del régimen portaliano

Si nos situamos ahora hacia 1881-1891, cincuenta o sesenta años después de su fundador, en los años finales del portalianismo, cuando Chile ganaba la Guerra del Pacífico, durante las Presidencias de Santa María y Balmaceda, nos encontramos con que el estrato social del cual salían los dirigentes del Estado, sin dejar su base económica proveniente de la Colonia —a saber, la hacienda— había sufrido una transformación importante, sobre todo desde la década 1860-1870. A los terratenientes se van uniendo ahora ricos mineros del cobre y de la plata de Atacama (los Matta, los Goyenechea, los Gallo, los Subercaseaux, los Urmeneta, los Cousiño, que más tarde serán dueños del carbón de Lota), pioneros del salitre de Antofagasta como José Santos Ossa, agricultores "modernos" del valle de Aconcagua, como Josué Waddington, que había llegado como comerciante, británicos de Valparaíso de fortuna inicialmente mercantil (Ross, Lyon, Mac-Clure, Budge, Eastman), banqueros de

¹⁵Isidoro Errázuriz, en ob. cit.

Valparaíso y Santiago (Edwards, Besa). Otros extranjeros ascienden sobre todo a través de la política, como Enrique Mac-Iver, Carlos y Joaquín Walker Martínez; el irlandés Guillermo Blest llega como médico y su hijo Alberto se destacará como diplomático y novelista. Es todo un grupo humano que se incorpora a la aristocracia, no ciertamente numeroso, pero importante, porque proyecta en ella el espíritu especulativo y financiero¹⁶. En el caso de los Gallo, los Matta, Mac-Iver, ellos aportan el espíritu anti-eclésiástico, en unos casos por ascendencia británica en otros por el origen en una "frontera minera" alejada de la tradición santiaguina. En los últimos años del siglo se sumarán todavía agricultores de la Araucanía, rápidamente enriquecidos en esa nueva frontera, en otros tiempos de guerra y ahora colonizada: el nombre principal es el de José Bunster. Los banqueros serán "la punta de lanza" de esta plutocracia: las familias Edwards, Matte, Besa, serán decisivas.

¹⁶Sobre esta nueva capa de la clase alta, Fernando Silva Vargas, "Notas sobre la evolución empresarial chilena en el siglo XIX" (en *Empresa Privada*, por Fernando Durán y otros, Escuela de Negocios de Valparaíso, 73-103), y Julio Heise González *Historia de Chile. El Régimen Parlamentario 1861-1925*, 1, 164 mineros y banqueros extranjeros enriquecidos: nombra a Josué Waddington, Ricardo Price Evans, Ramón y Vicente Subercaseaux, José Santos Ossa, Agustín Edwards Ross, Pascual Baburizza, Juan Arnoldo Smitmans.

vas en la acción política y en el financiamiento de la Guerra Civil de 1891, totalmente unidos a la vieja aristocracia terrateniente de los Yrarrázaval, Errázuriz y otros.

La letra de la Constitución era democrática, pero la realidad política era autoritaria, como ya lo hemos dicho. Sin embargo, a partir de la presidencia de José Joaquín Pérez, la aristocracia empezó a transformar su liberalismo instintivo y frondista en un liberalismo ideológico de origen francés, que se manifiesta en el aflojamiento de la relación oficial del Estado con la Iglesia Católica, y más tarde, bajo la presidencia de Errázuriz Zañartu, en un vasto conjunto legislativo, que restringe la potestad presidencial, transformada el voto censitario en sufragio universal para todos los varones mayores de 21 años que supiesen leer y escribir, y elimina los privilegios judiciales de los eclesiásticos. En el Club de la Reforma¹⁷ y en el Congreso de 1870 se desarrolla un *ethos* republicano elocuente, para el cual el valor supremo es la idea de libertad. Participan de esa valoración también los conservadores clericales de nuevo cuño, muy diferentes de los viejos pelucones, en cuanto su propósito central era la defensa de la Iglesia, pero dentro de formas política-

¹⁷Sobre el Club de la Reforma, Patricio Estellé Méndez, "El Club de la Reforma de 1868-1871", *Historia*, 9, 1970.

mente liberales. La investigación de Ricardo Krebs¹⁸ ha podido marcar entre ellos matices que diferencian al grupo más íntimamente clerical y devoto del *Syllabus*, de otro grupo más decididamente liberal, pero siempre dentro del mismo Partido Conservador. El Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso y los prelados Joaquín Larraín y José Hipólito Salas tuvieron grand influencia sobre los primeros. En todo caso, en este nuevo Conservantismo se distinguen parlamentarios como Manuel José Yrarrázaval, Abdón Cifuentes y Carlos Walker Martínez, para nombrar sólo a los principales. Frente a ellos, en el Club de la Reforma primero, luego en los Congresos de 1870 a 1888-90 se destacan los grandes paladines liberales, nacionales o radicales, defensores de las "leyes laicas" y de las restricciones al poder presidencial (en esto último los acompañaban por lo demás los conservadores). Representantes típicos del *ethos* republicano y liberal eran, entre los principales, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, José Francisco Vergara, Vicente Reyes, Antonio Varas, Isidoro Errázuriz y los futuros presidentes Santa María y Balmaceda, cuando todavía no eran presidentes, sino parlamentarios.

¹⁸Ricardo Krebs Wilkens, "El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado de Chile: 1875-1885", en *Catolicismo y Laicismo*, Santiago, 1981.

A veces advierten los contemporáneos la transformación que había experimentado la clase dirigente. Así, Adolfo Ibáñez (aun cuando había sido abogado de la firma Campbell en Chile), decía en la sesión del Senado balmacedista de 10 de mayo de 1891 que, sin negar la importancia de la Banca, no podía menos de agregar:

“Estas instituciones han abierto de par en par las puertas del agio, de las especulaciones aventuradas, del juego de bolsa y demás especulaciones aleatorias en cuya meta se encuentran muchas veces las desgracias de las familias y la deshonra de los individuos. Comparando los tiempos actuales con los antiguos y buenos tiempos de mi juventud, no puedo menos de lamentar la ausencia de éstos, cuando nuestros antepasados tenían a gala decir que valía más para ellos la palabra empeñada que una escritura pública. Pero esos tiempos, por desgracia, ya pasaron acaso para no volver jamás. Tal vez no sería temerario afirmar que entre nosotros el nivel moral de las especulaciones ha descendido muchos grados.

“Por otra parte, si mucho debemos a los bancos, éstos han obtenido también pingües recompensas, y para comprobarlo, bastaría recordar el precio a que se cotizan sus acciones y los crecidos intereses que obtienen los accionistas. Por lo demás, estas instituciones bancarias en el enorme desarrollo a que han llegado, no hacen sino cambiar la corriente natural de nuestros

capitales, que en vez de dedicarse a fomentar la industria nacional en sus múltiples manifestaciones siguen por el sendero de la usura y de las especulaciones de poco o ningún trabajo”¹⁹.

El género de vida del alto estrato social en la década del 1880 está descrito con más amenidad que en parte alguna en las “Cartas Políticas” de Severo Perpena pseudónimo de José Francisco Vergara²⁰. Publicadas en dos periódicos, en 1886, van destinadas fundamentalmente a combatir el autoritarismo de Santa María. Pero su interés para nosotros está más bien en la pintura de la atmósfera de su tiempo. Redactadas en primera persona, describen a un magnate porteño que viaja constantemente a Santiago por asuntos de negocios y judiciales; pendiente siempre de la relación del peso chileno con los peniques, ya en un régimen de papel moneda, desde 1878; frecuentando el Club de la Unión, los bancos y la Bolsa; visitando a personajes de las finanzas como José Besa, Alejandro Vial, Teodoro Sánchez, Salvador Izquierdo, Waldo Silva; retratando a figuras políticas a veces ridículas, con una de los cuales casi tiene un duelo. Los agravios

¹⁹El discurso de Adolfo Ibáñez, citado literalmente, en parte, por Fanor Velasco, ob. cit. 388.

²⁰Las *Cartas políticas*, son una serie de artículos, publicados unos en *La Unión* de Valparaíso y otros en *La Libertad Electoral*, ambas en 1886. Sobre su autoría, Eduardo de la Barra y otros, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 120, 185-222.

contra Santa María —a quien compara con el tiránico “Ilustre Americano” de Venezuela, Guzmán Blanco— son las acusaciones típicas de la época liberal: intervención electoral, nepotismo, mala política financiera, peculados, crecimiento de la burocracia (“los suches”), etc.

Erguidos contra el grueso de la aristocracia —la vieja y la nueva— los presidentes salidos del Partido Liberal, pero personalmente autoritarios —ya Errázuriz Zañartu había sido un ejemplo— defienden el poder presidencial con el vigor de una idea política que los emparenta patentemente con la tradición portaliana. El documento que a mi juicio lo refleja mejor es el autorretrato que escribe Santa María, a petición de Pedro Pablo Figueroa para su *Diccionario Biográfico de Chile*. Aunque el documento haya sido ya publicado por Encina²¹, es de tal modo revelador,

²¹F.A. Encina, *Historia de Chile*, xx, 452-456. Sobre el conflicto “doctrinario” bajo Santa María, ver también “Cuatro Cartas Políticas de Domingo Santa María”, publicados por A. Santa María, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 119; “Cartas de don Domingo Santa María a don Domingo Gana”, publicadas por Jaime Eyzaguirre, *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, 1950, 1; “Correspondencia recibida por don Exequiel Balmaceda Fernández, Encargado de Negocios de Chile ante la Santa Sede, entre julio de 1887 y febrero de 1889”, publicado por Adolfo Ibáñez S.M., *Historia*, 14, 1979; y en fin la obra colectiva dirigida por Ricardo Krebs, *Catolicismo y Laicismo*, Santiago, 1981.

que es preciso reproducirlo íntegro, para ser meditado:

“He leído los apuntes que dicté a usted, sobre mi biografía para su *Diccionario*, y le devuelvo esos apuntes y le envío la biografía que yo he redactado, a base de ellos. De publicarse esa biografía, quisiera que usted la dejase en la misma forma en que la he escrito. Ella se ajusta en todo a la verdad y no contiene nada que no sea exacto. Una vida como la mía, que ha tenido en la política chilena tantas vicisitudes, tantos triunfos y quebrantos, tantas glorias y amarguras, debe ser expuesta con claridad para evitar así los juicios favorables como aquellos en contrario a mi persona. Junto con Vicuña Mackenna, he sido uno de los hombres que ha levantado en Chile más admiradores incondicionales y los más fervorosos contradictores. Se me ha acusado de falta de línea, de doctrina, de versatilidad, de incoherencia en mis actos. Es cierto, he sido eso porque soy un hombre moderno y de sensibilidad, capaz de elevarme sobre las miserias del ambiente y sobreponerme a la política de círculo y de intrigas. Pero nadie ni el más enconado de mis enemigos puede acusarme con sinceridad de que no he trabajado, como el que más, por mi Chile, por elevarlo, por magnificarlo y colocarlo a la altura de gran nación que le reserva el destino y un porvenir cercano. Tampoco mis enemigos pueden decir de mí que no haya dejado ni un momento de servir, con el mismo

cariño con que he trabajado por mi patria, la causa liberal hasta convertirla en una escuela de doctrina.

"El haber laicizado las instituciones de mi país, algún día lo agradecerá mi patria. En esto no he procedido ni con el odio del fanático ni con el estrecho criterio de un anticlerical; he visto más alto y con mayor amplitud de miras. El grado de ilustración y de cultura a que ha llegado Chile, merecía que las conciencias de mis conciudadanos fueran libertadas de prejuicios medievales. He combatido a la iglesia, y más que a la iglesia a la secta conservadora, porque ella representa en Chile, lo mismo que el partido de los beatos y pechoños, la rémora más considerable para el progreso moral del país. Ellos tienen la riqueza, la jerarquía social y son enemigos de la cultura. La reclaman, pero la dan orientando las conciencias en el sentido de la servidumbre espiritual y de las almas. Sin escrúpulos de ninguna clase, han lanzado a la iglesia a la batalla para convertir una cuestión moral, una cuestión de orden administrativo, una cuestión de orden político, en una cuestión de orden religioso, en un combate religioso, de lesión a las creencias, de vulneración a la dignidad de la iglesia. Esto no es exacto, y los resultados están a la vista. La iglesia ha perdido feligreses, ha visto marchitarse la fe de sus devotos y el que ha ganado ha sido el partido conservador al aumentar sus filas. El daño que la iglesia se ha hecho es ya irreparable, porque ha dividido la

conciencia nacional y el partido conservador ha quedado manifiestamente comō un grupo de hombres en los cuales falta hasta el patriotismo por obedecer a la curia romana. Estaba dispuesto a aceptar que un vicario italiano, el delegado apostólico tomase la dirección de la iglesia chilena. Frailes y beatos obraron de consuno para conseguir semejante monstruosidad que yo paralicé indignado. Así es la conciencia de los conservadores. Hablan en un lenguaje sutil de patriotismo, de la conciencia, y son capaces de las mayores traiciones.

"Es claro; los pecados les duran cuanto el fraile se demora en absolverlos para dejarlos otra vez en actitud de pecar, de escamotear al pobre su trabajo, de mentir con elegancia, de sobornar, etc. Se ha dicho que soy sectario y que me guía un odio ciego a la iglesia. No es cierto. Soy bastante inteligente para saber distinguir entre los ritos ridículos que la iglesia ha creado para dominar las conciencias de los hombres por esa terrible palabra que llaman fe, y lo que es un pensamiento razonado y lógico de un hombre capaz de comprender que rige al mundo algo superior, y que la iglesia se embarulla para ejercer un dominio universal en nombre de Cristo, que si se levantara de su tumba los arrojaría nuevamente a azotes del templo. Éstos han hecho de la doctrina de Cristo el más grande peculado y negociado que haya visto jamás la cristiandad. Y a pesar de tener esas ideas, aunque soy

librepensador en materias religiosas y de creer en un Cristo humano y piadoso, la iglesia no se ha separado del Estado, porque no he querido y he luchado por mantener la unión. Aquí he visto como estadista y no como político; he visto con la conciencia, la razón, y no con el sentimiento y el corazón. Hoy por hoy, la separación de la iglesia del Estado importaría la revolución. El país no está preparado para ellos. La separación no puede ser despojo ni una confiscación.

"El problema de orden jurídico que él entraña, no lo ven ni comprenden en toda su extensión ni Augusto Orrego Luco, ni Balmaceda ni Mac-Iver y apenas si lo vislumbra Isidoro Errázuriz. Para Amunátegui es una cuestión de ley; para Barros Arana, comerse a los frailes asados en el fuego de una inquisición liberal en una parrilla. Es más hondo el asunto. Las leyes laicas dejan preparado el terreno para que algún día en conveniencia de la propia iglesia se produzca la separación por su pedido o tácita aceptación. Esto lo querrá en el tiempo el resultado de las actuales agitaciones al perder con ellas la iglesia su respetabilidad moral y cuando mire serenamente al partido conservador como su peor verdugo, porque ni siquiera es su enemigo. Hay que dejar las cosas tal como están hasta que se forme en la iglesia la conveniencia de la separación. Apurarla es un error, es un crimen político y social. Yo no quise hacer la separación y preferí detenerla y entenderme con el papa para encontrar la

paz de las conciencias.

"Se me ha llamado autoritario. Entiendo el ejercicio del poder como una voluntad fuerte, directora, creadora del orden y de los deberes de la ciudadanía. Esta ciudadanía tiene mucho de inconsciente todavía y es necesario dirigirla a palos. Y esto que reconozco que en este asunto hemos avanzado más que cualquier país de América. Entregar las urnas al rotaje y a la canalla, a las pasiones insanas de los partidos, con el sufragio universal encima, es el suicidio del gobernante, y yo no me suicidaré por una quimera. Veo bien y me impondré para gobernar con lo mejor y apoyaré cuanto ley liberal se presente para preparar el terreno de una futura democracia. Oiga bien: futura democracia.

"Se me ha llamado interventor. Lo soy. Pertenezco a la vieja escuela y si participo de la intervención es porque quiero un parlamento eficiente, disciplinado, que colabore en los afanes de bien público del gobierno. Tengo experiencias y sé a dónde voy. No puedo dejar a los teorizantes deshacer lo que hicieron Portales, Bulnes, Montt y Errázuriz. No quiero ser Pinto a quien faltó carácter para imponerse a las barbaridades de un parlamento que yo sufrí en carne propia en las dos veces que fui ministro, en los días trágicos a veces, gloriosos otros de la guerra con el Perú y Bolivia. Esa fue una etapa de experiencia para mí en la que aprendí a mandar sin dilaciones, a ser obedecido

sin réplica, a imponerme sin contradicciones y a hacer sentir la autoridad porque ella era de derecho, de ley y, por lo tanto, superior a cualquier sentimiento humano. Si así no me hubiese sobrepuesto a Pinto durante la guerra, tenga usted por seguro que habríamos ido a la derrota.

"Dejo ya estos apuntes. La biografía que le acompaño pasa por alto los últimos acontecimientos. Están muy cercanos para pronunciar juicio. Quiero que publique esta biografía tal como se la envió. No le agregue ni quite nada. Deje al tiempo lo que corresponde obrar al tiempo. Yo sé que he cometido errores porque soy vehemente y apasionado, porque amo demasiado a mi patria y porque soy hombre de acción impetuosa en lo que estimo grande para mis conciudadanos y para esta preciosa tierra mía. He sufrido por esta tierra, han sufrido los míos, pero ¿qué importa? Ya Chile es la potencia de Chile en América. Esto es lo que vale. Mis defectos no significan nada, mi pobreza tampoco, la pérdida de amigos queridos en las batallas de contradicción y de odios no pesan ante esta sola palabra: hemos labrado la grandeza de Chile y podemos medirnos con los hombres que nos dieron patria, casi de igual a igual, porque hemos seguido su herencia imitándolos con la reverencia que nos merecen esos patriotas.

"Cuente con su amigo que lo recuerda y le tiene muy presente en la petición que le ha hecho y que

cumplirá debidamente. *Domingo Santa María*".

Estas líneas autobiográficas, magistrales a mi juicio, a pesar del laicismo vulgar que de ellas se desprende, pero que es corriente en la época, nos muestran hasta qué punto se dio efectivamente la tradición portaliana²², a pesar de la oposición religiosa liberalismo-conservantismo: Portales, Bulnes, Montt y Errázuriz Zañartu son nominativamente indicados como los maestros de "la vieja escuela" que es la suya. El derecho de Patronato es defendido como un atributo de la soberanía estatal, como lo había hecho sesenta años antes Mariano Egaña, y como lo había hecho en el siglo XVIII un Campomanes; Santa María añade el notable pronóstico que "algún día en conveniencia de la propia Iglesia chilena se produzca la separación por su pedido o tácita aceptación". Santa María había sido constantemente un partidario de las reformas liberales; pero, ya en La Moneda, "el genio del lugar" lo ha convertido al autoritarismo. El documento es la prueba más clara de la persistencia de una concepción del Estado chileno que viene desde Portales, aunque decaiga bajo Presidentes débiles.

Pero en 1891 queda derrotada esa concepción frente a la rebelión de la Marina, de la casi totalidad de la

²² Isidoro Errázuriz, ob. cit.

aristocracia terrateniente y bancaria, de la *intelligentsia* y buena parte de los profesionales y por una fracción minoritaria del Ejército. La consigna de la libertad electoral, sobre todo el repudio a la intervención de Balmaceda en favor de su sucesor en la Presidencia, aglutina a todos estos sectores. Como se sabe, se ha dado una vivaz controversia en torno a qué tipo de causación actuó en la Guerra Civil. Como en todos los procesos históricos de cierta magnitud, hay que escapar a la tentación de un "monocausalismo". No es posible en Historia dar una "explicación" exhaustiva de los fenómenos. Al lado de la lucha por la libertad electoral y por la libertad en sentido más absoluto, que es el motivo más consciente y de primer plano para los opositores, han jugado su parte el choque de la aristocracia con un cierto democratismo de clases medias, favorecidas por Balmaceda; como también la lucha de intereses entre las tendencias al nacionalismo económico de Balmaceda, su afán de nacionalizar el monopolio ferroviario de la compañía de North (la Nitrate Railway Company), en Tarapacá, contra los intereses de este especulador inglés y del sector de políticos vinculados con él, como lo sostuvo Hernán Ramírez Necochea²³.

Balmaceda mismo solía a veces presentar su causa a

²³Hernán Ramírez Necochea, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Santiago, 2ª edición, 1969.

la luz de estos conflictos económico-sociales. "El Cuadrilátero —dice en una ocasión, refiriéndose a la coalición opositora— es un Estado Mayor sin ejército. En Santiago tiene algunos hombres notables, el círculo de los Bancos, algunos corredores de comercio y nada más". Su ministro Domingo Godoy decía en noviembre de 1890 que "el gobierno está seguro del Ejército y del pueblo" y que "el Cuadrilátero está compuesto de ricos, de grandes propietarios, sobre los cuales caerá en primero y último término el efecto de un intento de revolución". El diario *La Nación* proclama, ya iniciadas las hostilidades bélicas, la "guerra social" contra la oligarquía y continuamente lanza sus improperios contra los banqueros. Julio Bañados Espinoza, el historiógrafo oficial del balmacedismo, y sobre todo el doctrinario defensor del régimen representativo o presidencial, contra la interpretación parlamentarista de la Constitución de 1833, al hablar en su diario del *meeting* de julio de 1890, lo llama "el *meeting* de los banqueros". En su *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, enumera como causas de la revolución, junto a las ambiciones políticas, los "intereses" de los salitreros de Tarapacá; de los banqueros, agraviados porque no se les hace concesión de emitir billetes a su arbitrio y sin garantías suficientes; con todo, se abstiene de proporcionar las pruebas, por falta de documentación. Harold Blakemore, en su equilibrada investiga-

ción de 1974²⁴, demostró que Balmaceda, en materia de nacionalismo, solamente intentó quebrar el monopolio ferroviario de la compañía de North, que manejaba los precios del salitre; pero que lo hizo apoyado por otras firmas inglesas (Campbell, Gibbs), que querían también instalar ferrocarriles propios para dar salida a la producción de sus oficinas. La verdadera gran aspiración de Balmaceda, acentúa Blakemore, fue su plan de obras públicas, que pudo realizar en gran escala, financiadas por el derecho de exportación sobre el salitre. Las clases altas no pudieron tener el salitre, como tenían la tierra y las minas del Norte Chico; pero el Fisco chileno se enriqueció, en cambio, y pudo aumentar los gastos públicos y la burocracia estatal, abriendo así nuevos recursos para la 'clase media', un nuevo estrato que alterará el panorama social de Chile.

La figura de Balmaceda, representada en miles de litografías populares como "el Presidente mártir", a

²⁴Harold Blakemore, *British Nitrates and Chilean Politics 1886-1876: Balmaceda and North*, The Athlone Press of the University of London, 1974. Las citas de Balmaceda, de Domingo Godoy y de *La Nación*, en Fanor Velasco, ob. cit. especialmente páginas 40, 51, 335, 383; Julio Bañados Espinoza, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, París, 1894, II, 73; Ricardo Salas Edwards, *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile*, Santiago, 1916, I, 307-312. Bañados Espinoza habla en su diario del "meeting de los banqueros".

comienzos del siglo XX, ¿contó en realidad con el apoyo popular en su lucha con el Congreso? El asunto es materia muy debatida. Abraham König, político radical y antibalmacedista, en un artículo publicado durante el destierro en *La Nación* de Buenos Aires, escribe que la revolución ha sido el resultado de una cuestión de Derecho Constitucional, discutida desde distintos puntos de vista; y "la aplicación de un precepto constitucional no está al alcance de todos y, como es natural, los que se interesaban vivamente en la contienda eran los hombres ilustrados, los de buena posición social, que por su educación y cultura estaban en situación de comprender la gravedad del conflicto y apreciar sus consecuencias. En este sentido, la revolución de Chile es aristocrática, porque ha sido empeñada, sostenida y dirigida por las clases directoras de la sociedad"²⁵. Joaquín Fernández Blanco, citado por Fanor Velasco, dice, más popularmente: "Estas son historias de los futres, dicen los artesanos y los rotos". El senador balmacedista Alfredo Ovalle Vicuña, confesaba en agosto de 1891 que el pueblo mismo "no entiende la contienda ni la toma a pecho". En fin, el mismo Valentín Letelier, en su lección inaugural de Derecho Administrativo en 1891, ya pasada la Guerra Civil, escribía: "Mas, acaso se dirá

²⁵El artículo de König, citado por Bañados Espinoza, ob. cit., II, 51.

que todo esto era pleito entre ricos, ajenos del todo a los intereses del pueblo; se dirá acaso que el pueblo, que no se reúne en clubes ni en asambleas, que no publica ni lee diarios, y a quien no importan un ardite los derechos políticos, no tenía motivo alguno para alzarse en armas contra el Gobierno establecido... Por mi parte, no he de negar que efectivamente en los primeros meses de la contienda política entre los dos grandes poderes del Estado, el pueblo se mostró del todo indiferente a ella"; "la masa del pueblo no intervino en la lucha de 1890, ni para bueno ni para malo"²⁶. Los testimonios son bastante claros, y vienen de ambos lados, como para negar la indiferencia popular, y lo atestigua más todavía la neutralidad del Partido Demócrata, de base social artesanal y de pequeña clase media; incluso, su jefe, Antonio Poupin, murió en Lo Cañas junto a jóvenes aristócratas. Sin embargo, la póstuma popularidad de Balmaceda es un hecho histórico innegable. Después de la victoria del balmacedismo (Partido Liberal Democrático) en las elecciones de 1894, el periódico conservador *La Patria* escribe que la causa de este éxito era "la propaganda ilimitada de los dictatoriales del

²⁶Joaquín Fernández Blanco, citado en Fanor Velasco, ob. cit., 302; Alfredo Ovalle Vicuña citado por Julio Heise González, ob. cit., 117. Las palabras del curso de Valentín Letelier en Bañados Espinoza, ob. cit., II, 53.

socialismo"²⁷. Un observador argentino, el lúcido historiador Ernesto Quesada, escribe al final de su famosa *Época de Rosas*, que en el pueblo de Chile, tan admirado por su marcha sesuda y reposada, admiración para los ojos de los extranjeros, de repente "surgió la máscara horrible de la medusa", estalló la revolución sangrienta, que no fue "sino el choque de los principios democráticos y oligárquicos". Pero entre los partidarios de Balmaceda existe también un puñado de aristócratas u hombres de clase alta, como los dos candidatos oficiales a la sucesión presidencial, Enrique Salvador Sanfuentes y Claudio Vicuña, Juan Eduardo Mackenna, Adolfo Eastman, Adolfo Ibáñez, o incluso un Lauro Barros, que defiende, en pleno Congreso balmacedista, la facultad de los bancos particulares de emitir billetes y se opone por tanto al proyecto de Banco del Estado, y le horrorizaba cuanto "oliera a socialismo"²⁸.

Todos los testimonios sobre la indiferencia popular en 1890 ó 1891, cuya veracidad parece decisiva, no obstan a que póstumamente se haya desarrollado un

²⁷*La Patria*, 6 de marzo 1894, citado por Carmen Gloria Ochoa Moreno, *La Revolución de 1891. Un ideal de regeneración política* (Memoria inédita para recibir el título de Profesor de Estado, dirigida por Javier González Echeñique).

²⁸Sobre el proyecto de Banco del Estado y la repulsión al socialismo del senador balmacedista Lauro Barros, Fanor Velasco, ob. cit., 119, 319.

culto popular, cuyos portadores iniciales pueden haber sido los militares dados de baja y los funcionarios exonerados después de la victoria; y más tarde, la decepción ante el nuevo régimen que, como veremos más adelante, se manifiesta ya de una manera perentoria hacia 1894. Las clases medias pueden haber tomado más y más conciencia de haber sido derrotadas en 1891, y ese sentimiento pudo haber irradiado hacia abajo. La idea de que la aristocracia había vencido en 1891 a la mesocracia (o democracia), patente por ejemplo en 1910 en Alejandro Venegas y su *Sinceridad*, corrobora el juicio que había pronunciado Ernesto Quesada en Argentina en 1898.

La Marina, por su formación de estilo inglés y su contacto con las clases altas de Valparaíso tenía que inclinarse, como lo hizo, por el Parlamento, y junto a ella estuvieron el ejército del Norte y algunos jefes militares del Centro y de la Frontera, como Gregorio Urrutia y el popular Estanislao del Canto. El ejército, en el grueso de sus fuerzas, es menos aristocratizado que la Marina, es "más criollo y tradicionalista", dice Alberto Edwards, mantiene mejor "la tradición de disciplina"; en Concón y Placilla se baten, no por don José Manuel Balmaceda, sino por el Presidente de la República²⁹. Ya en mayo de 1890 los jefes de los

²⁹Ver Alberto Edwards, *La Fronda aristocrática*, los capítulos sobre la Guerra Civil.

regimientos de Santiago, a excepción de Del Canto, se declararon secretamente dispuestos a obedecer a su generalísimo, incluso si les ordenaba la clausura del Congreso: la obediencia al Presidente es para ellos algo mucho más concreto y exigente que la obediencia impersonal a la Constitución.

En fin, respecto al clero, salvo la neutralidad del Arzobispo de Santiago, Mariano Casanova y el Obispo de La Serena, Florencio Fontecilla, la inmensa mayoría estuvo junto al Partido Conservador y simpatizó con la revolución³⁰.

En suma, diríamos que el ideal portaliano de Estado, muy debilitado bajo Presidentes de poca fuerza psicológica, como Pérez y Pinto, pero redivivo con Santa María y Balmaceda, pudo haber proseguido bajo sucesores de Balmaceda; las derrotas de Concón y de Placilla se nos aparecen como esos acontecimientos singulares que determinan un destino, que podría

³⁰Carlos Oviedo Cavada, "La iglesia en la Revolución de 1891", *Historia*, 14, 1979. Sobre el partidismo anti-balmacedista del clero, Fanor Velasco, ob cit., en varios pasajes, por ejemplo, sobre Salvador Donoso. Entre ellos, el más notorio es el relato de cómo Balbontín, un gran abogado católico, que se resistía a plegarse a los revolucionarios porque la Iglesia era opuesta a las revoluciones y por eso perdió buena parte de su clientela, hasta que su confesor lo convenció de lo contrario, con textos de doctores (páginas 389-390).

haber tomado otra ruta si esos hechos singulares hubieran ocurrido de otro modo; ya después de esas derrotas, solamente Arturo Alessandri pudo remontar la corriente, en una constelación general muy diferente. Es cierto que la aristocracia era muy fuerte en 1891, pero también lo era en 1830; es cierto que la del 1891 era más rica, porque pudo disponer de la banca; pero Portales también tenía que entenderse con un Presidente difícil, como Prieto, con un ejército todavía contagiado con el espíritu conspirativo de los años de pipiolismo y con una aristocracia a la que calificaba de "jodida, beata y mala". Ponderando hasta donde puedo los factores, pienso que la victoria revolucionaria no fue resultado fatal de una necesidad histórica, porque la aristocracia se hubiera fortalecido y *necesariamente tenía que liberarse del gobierno fuerte* implantado por Portales; pienso más bien que obraron factores singulares, decisiones aportadas por la suerte de las batallas, y seguramente Balmaceda carecía de la grandeza política de Portales, no obstante todo el idealismo y patriotismo que demostró a lo largo de la Guerra Civil. A la inversa en este punto de Alberto Edwards, que creía que Portales había restaurado la legitimidad trascendente de la Monarquía, repito que, a mi juicio, la obra de Portales era una creación moderna, frágil, sin la trascendencia de las grandes monarquías europeas: era un equilibrio que continuamente había que reparar y corregir. Como

hemos dicho, los gobiernos de Joaquín Pérez y de Aníbal Pinto no están ya poseídos por el *ethos* de la autoridad, en cambio ese *ethos* volvió a patentizarse con Santa María y con Balmaceda: la derrota de éste fue una contingencia, no una necesidad.

En 1891, hemos dicho, termina el régimen portaliano y termina asimismo el largo período del Chile guerrero. En ese momento, Chile se nos aparece cartográficamente muy diferente del de 1810. Se le han agregado el inmenso territorio que va desde el Desierto de Atacama hasta Tacna y Arica y, con el aplastamiento de la resistencia araucana, el que va desde el Bío-Bío a Valdivia. En el extremo sur, ha ocupado el estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego, que ha empezado a repartirse en grandes estancias de ganado ovino. En cambio, ha perdido sus derechos históricos sobre la Patagonia, y tendrá también que renunciar en 1899 a sus pretensiones sobre la totalidad de la Puna de Atacama, que formaba administrativamente parte del territorio boliviano anexado por la victoria, pero que Bolivia cedió secretamente a la Argentina. El Chile de fin del siglo pasado es ya, en cierto sentido, "otro" Chile, con nueva extensión, nuevas riquezas, nuevos problemas. El sociólogo Agustín Venturino ha escrito que "la colonia rural cede el paso a la República minera y después la industria, la enseñanza profesional, etc.". El ferroca-

rril crece gracias a la minería y a la inmigración (en Araucanía). "El ferrocarril es casi la historia"³¹.

³¹Agustín Venturino, *Sociología chilena con comparaciones argentinas y mejicanas*, Barcelona, 1929, 227-293. De la importancia del ferrocarril dice en 255-256: "En realidad, el ferrocarril es casi la historia, lo mejor de la incipiente y breve historia chilena, porque se relaciona con los esfuerzos e impulsos sociales más poderosos, con el nacimiento de la zona minera y de la zona salitrera y con el auge de la boscomaderera del Sur".